



MENDOZA, '27 MAR 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 4727/17 caratulada: "CAMPI, Alfredo Javier S/Prórroga entrega de tesina. Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que el alumno CAMPI solicita un aplazamiento o prórroga en la fecha de presentación de su tesis por el término de un año dado que cambió el tema de su tesina. Al mismo tiempo solicita intervención de TRACES para entrar en el programa especial para egreso.

La aceptación por parte de la Prof. Silvia Beatriz NASIFF, quien asumirá la Dirección del mismo.

Por ello y atento a lo aconsejado por Secretaría Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al alumno Alfredo Javier CAMPI (Registro N° 21.768) de la carrera de Licenciatura en Canto, el cambio de Director de su Seminario que estará a cargo de la Prof. Silvia Beatriz NASIFF.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **157**

F. A.
ecm.
0

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO